



M. S.

Priostval Ballón Subrador y vecino de esta en calidad de Padre
y Legítima persona de su hijo Joaquín soldado, a ll exponez
que a sus derechos unicoe, que por el actuario y presente Se-
ñorío se le libre la correspondiente certificación o testimonio
en referencia al expediente de quinto celebrada en el año de
proximo pasado mil ochocientos cuarenta de los extremeros se-
guientes:

- 3º - Que numero de soldados pertenezcan en dicha quinta.
- 2º - El numero que cada uno murió por muerte con expresión del nom-
bre y apellido, ~~y nombre~~ hasta su hi-
jo inclusive.
- 3º - Por que se hagan exento por cualquier causa de los servicios
indicados, hasta su hijo. En esta atención:

A. fl. Suplico que amercito de lo expuesto se me manda que
se libre la indicada certificación, o testimonio, y fecho, se
le entregue, para los efectos que se interesen.

Gracia, que espera del cielo proceder de su

Villafuerte, Enero 16 de 1841.

Por el Suplicante y a sus amigos

Pascual Grado

